

HUESTAN CIA. LTDA.
ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017

BUESTAN CIA. LTDA.
ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017

INDICE;

Estados de situación financiera	
Estados de resultados y otros resultados integrales	
Estados de cambios en el patrimonio	
Estados de flujos de efectivo	
Notas a los estados financieros	

Abreviaturas usadas:

Compañía	-	BUESTAN CIA. LTDA.
NIF	-	Versión de las Normas Internacionales de
GINIF	-	Información Financiera
IASB	-	Interpretaciones de la versión completa de las Normas
NEC	-	Internacionales de Información Financiera
PCGA previos	-	International Accounting Standard Board
US\$	-	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
	-	Principios contables generalmente aceptados previos
	-	Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica

BUESTAN CÍA. LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

Nota: 2017
 Al 31 de diciembre del: 2016

ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES		
6	29,853.48	23,257.26
7	367,480.64	559,701.85
8	59,927.09	50,634.59
9	880,412.63	879,698.91
10	14,159.74	34,748.81
	1,351,833.58	1,648,041.42
7	738,709.76	220,762.85
11	1,216,967.08	1,414,048.47
	1,955,676.84	1,634,811.32
	3,307,510.42	3,182,852.74
TOTAL ACTIVOS		
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS CORRIENTES		
	Obligaciones financieras	
	Acreedores comerciales	
	Otras cuentas por cobrar	
	Inventarios	
	Activos por impuestos corrientes	
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		
	Deudores comerciales	
	Propiedades, planta y equipo	
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS CORRIENTES		
	Obligaciones financieras	
	Acreedores comerciales	
	Otras cuentas por pagar	
	Obligaciones laborales	
	Pasivos por impuestos corrientes	
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		
PASIVOS NO CORRIENTES		
	Obligaciones financieras	
	Deudas con partes relacionadas	
	Beneficios laborales	
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		
TOTAL PASIVOS		
PATRIMONIO (Véase Estado Adjunto)		
	Capital social	
	Aportes para futuras capitalizaciones	
	Reservas	
	Otros resultados integrales	
	Resultados acumulados	
TOTAL PATRIMONIO		
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		

Diana Ruesán
 Gerente General

Mauricio Báez
 Contador General

BUESTAN CIA. LTDA.
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	2017	2016
Ingresos ordinarios	2,910,661.18	2,477,790.20
Costos operativos	(2,149,292.97)	(2,001,798.79)
Utilidad (pérdida) bruta	761,368.21	475,994.41
Gastos de venta	(406,807.17)	(288,369.48)
Gastos Administrativos	(281,062.48)	(259,866.32)
Utilidad (pérdida) operativa	73,498.56	(72,241.39)
Movimiento financiero	(157,282.31)	(146,898.25)
Gastos financieros	(157,282.31)	(146,898.25)
Otros ingresos y egresos	99,633.25	254,909.69
Otros ingresos	99,633.25	254,909.69
Utilidad (pérdida) antes del impuesto a la renta	15,849.50	36,070.05
Impuesto a la renta	(16,967.99)	(30,687.08)
Utilidad (pérdida) Neta	(1,118.49)	5,382.97
Otros resultados integrales	(31,431.74)	-
Partidas que NO serán reclasificadas en el futuro	(31,431.74)	-
Ganancias (pérdidas) actuariales	(31,431.74)	-
Total partidas que NO serán reclasificadas en el futuro	(31,431.74)	-
Otros resultados integrales, netos	(32,550.23)	5,382.97
Utilidad (pérdida) neta integral total	(32,550.23)	5,382.97


Diana Buestan
Gerente General


Mauricio Báez
Contador General

BUESTAN CIA. LTDA.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

SAUDOS AL 1 DE ENERO DEL 2016									
Traslados entre cuentas patrimoniales									
Reanulados netos del periodo que se informa									
Capital social	Aportes para futuras capitalizaciones	Reservas patrimoniales	Otros resultados	Ganancias acumuladas	Adopción de las NIIF por primera vez	Ganancia neta del periodo	Pérdida neta del periodo	Total patrimonio neto	
220,000.00	225,191.49	23,721.42	304,002.55	310,231.04	(108,736.47)	(72,763.39)	-	901,739.94	
		-		(72,763.39)		72,763.39	-	-	
						5,282.97	-	5,282.97	
SAUDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016									
Transferencias entre cuentas patrimoniales									
Incrementos (disminuciones) de aportes nuevos capitalizaciones									
Otras transferencias									
Reanulados netos del periodo que se informa									
Otras variaciones integradas netos del periodo que se informa									
220,000.00	225,191.49	23,721.42	304,002.55	233,570.05	(108,736.47)	5,282.97	-	907,132.61	
	74,202.51			5,282.57		(5,282.57)	-	74,202.51	
			(41,402.41)	(233,632.50)		-	(1,118.49)	(378,394.81)	
			31,437.74	-		-	-	31,437.74	
220,000.00	300,000.00	23,721.42	294,031.88	6,321.12	(108,736.47)	-	(1,118.49)	734,219.46	
SAUDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017									


Diana Buestán
 Gerente General


Mauricio Báez
 Contador General

BUESTAN CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	2017	2016
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Recibido de clientes	2,544,492.30	2,414,835.05
Pagado a proveedores	(1,592,480.01)	(1,161,674.62)
Pagado por obligaciones laborales	(780,830.21)	(774,465.78)
Pagado por impuestos	(157,282.31)	(146,588.25)
Pagado por impuesto a la renta	(27,066.00)	(37,763.54)
Recibido (pagado) por otros ingresos y egresos	100,537.74	257,659.23
Recibido (pagado) de otras cuentas por cobrar o pagar	26,135.98	(275,508.24)
Efectivo neto recibido (pagado) en las actividades de operación	113,807.46	275,498.88
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Recibido de partes relacionadas	-	163,536.39
Pagado a partes relacionadas	(21,418.12)	-
Pagado a partes no relacionadas	(8,236.19)	(55,010.91)
Recibido de la venta de propiedades, planta y equipo	236,566.14	-
Pagado en la compra de propiedades, planta y equipo	(140,814.21)	(141,582.33)
Recibido de la venta de activos intangibles	-	35,482.88
Pagado en la compra de otros activos no corrientes	(50,077.02)	(64,252.54)
Efectivo neto recibido (pagado) en las actividades de inversión	15,320.60	(42,726.51)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Recibido de obligaciones financieras	18,131.08	-
Pagado para el pago de obligaciones financieras	74,808.61	(257,705.22)
Recibido de aportes para futuras capitalizaciones	-	-
Otras entradas y salidas de efectivo	(215,171.43)	-
Efectivo neto recibido (pagado) en las actividades de financiamiento	(122,231.84)	(257,705.22)
Flujos de efectivo y equivalentes de efectivo netos del año	6,596.22	(23,944.87)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	23,257.26	47,202.13
Efectivo y equivalentes de efectivo al fin del año	29,853.48	23,257.26

Diana Buestán
 Gerente General



Mauricio Báez
 Contador General



1. INFORMACION GENERAL

1.1 Responsabilidad de las notas a los estados financieros

La información contenida en los estados financieros adjuntos es responsable de la Administración de la Compañía. Las notas explicativas que se presentan a continuación son parte de los estados financieros. Los estados financieros adjuntos fueron emitidos con la aprobación de la Administración de la Compañía. Dichos estados financieros serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

El domicilio principal de la compañía se encuentra en la parroquia Santa Prisca, en la calle Santiago y Manuel Larrea, Edificio Santa Prisca de la ciudad de Quito – Ecuador.

1.2 Establecimiento y filiales relevantes importantes a su estado social.

La compañía fue constituida el 6 de junio de 1982.

Con fecha 16 de mayo del 2012, se procedió a registrar el incremento de capital a US\$ 220.000

Con fecha 19 de julio del 2012, se procedió a realizar el cambio de denominación de la compañía de Buestan Manufacturas en Cuero Cia. Ltda., a Buestan Cia. Ltda., adicionalmente se amplió la vida de la compañía por 30 años adicionales, es decir la compañía tendrá vigencia hasta el año 2042.

1.3 Objeto social.

El objeto social es la industrialización fabricación, y comercialización de calzado y más artículos de cuero y similares. El origen de los ingresos proviene exclusivamente del objeto social de la compañía.

1.4 Entorno económico

La Compañía realiza sus operaciones en un entorno económico que se ha deteriorado desde el segundo semestre del año 2015. Entre los principales factores que contribuyeron al deterioro de la economía ecuatoriana fueron: i) la caída de los precios del petróleo y otras materias primas en el mercado internacional provocado por la crisis económica mundial que afectó a muchos de los países importadores de productos ecuatorianos, ii) el fortalecimiento del dólar estadounidense que encareció los precios de los productos ecuatorianos de exportación, iii) las restricciones a las importaciones a través de salvaguardas y derechos arancelarios orientados a proteger la balanza comercial, iv) las pérdidas económicas significativas producidas por el terremoto ocurrido en la provincia de Manabí en el mes de abril del 2016, v) la inestabilidad del marco legal ecuatoriano que desalentó a la inversión extranjera y local, vi) los retrasos en los pagos de las entidades del sector público a sus proveedores de bienes y servicios provenientes del sector privado, y, vii) la escasez de fuentes de financiamiento y/o altas tasas de interés para obtener recursos monetarios.

La Administración de la Compañía informa que no cuenta con todos los elementos que permitan proveer razonablemente la evolución futura de la situación financiera mencionada en el párrafo anterior, a pesar de que durante el segundo semestre del año 2017 se han manifestado factores positivos como la recuperación parcial de los precios del petróleo y el debilitamiento del dólar estadounidenses en los mercados internacionales. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando esta circunstancia.

2. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas por la Administración de la Compañía en la elaboración de estos estados financieros.

2.1

Declaración de cumplimiento con las NIIF

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y 2016, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Los estados financieros adjuntos fueron elaborados de acuerdo con la versión completa de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas y traducidas oficialmente al idioma castellano por el IASB, de acuerdo con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. Dichos estados financieros muestran la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales y su aplicación de manera uniforme a los períodos contables que se presentan.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la última versión vigente de las NIIF requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de selección y aplicación de las políticas contables de la Compañía, y, ii) realice estimaciones importantes en la medición de los diferentes rubros incluidos en dichos estados financieros. La Nota 3 revoca las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros adjuntos. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2

Valuación de las partidas incluidas en los estados financieros

Las partidas incluidas en los estados financieros adjuntos fueron medidas al costo o a su valor razonable, tal como se describe en las políticas contables mencionadas más adelante. El valor razonable puede ser requerido o permitido por una NIIF para la medición de partidas y/o efectuar revelaciones en las notas de los estados financieros.

El costo histórico de una partida es el valor razonable de la contraprestación pagada en la adquisición de un activo o en el valor razonable de la contraprestación recibida al asumir un pasivo. Por el contrario, el valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

El valor razonable de una partida puede ser obtenido de datos observables o estimado utilizando otras técnicas de valoración. Las técnicas para estimar el valor razonable utilizan "datos de entrada" que se clasifican en:

- **Datos de entrada de nivel 1:** Si corresponden a precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos en los que la entidad puede acceder a la fecha de medición.
 - **Datos de entrada de nivel 2:** Si son distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 y corresponden a datos observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente.
 - **Datos de entrada de nivel 3:** Si corresponden a datos que no son observables para el activo o pasivo.
- La determinación del valor razonable de una partida incluida en los estados financieros requiere que la Administración de la Compañía maximice el uso de datos de entrada observables relevantes y minimice el uso de datos de entrada no observables.

2.3

Cambios en las políticas contablesa) **Aplicación inicial de nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de las NIIF:**

A continuación, un resumen de las nuevas normas, modificaciones o interpretaciones de las NIIF que fueron aplicadas por primera vez en la emisión de los estados financieros adjuntos.

Norma	Ejemplo de cambio	Aplicación obligatoria a partir del
NIC-12: Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas en instituciones de deuda mudables a valor razonable.	Revisión de la información de los pasivos que surgen de actividades de financiación	1 de enero del 2017
NIC-7: Revisión de la información de los pasivos que surgen de actividades de financiación	Revisión de la información de los pasivos que surgen de actividades de financiación	1 de enero del 2017
NIF-2: Mejoras anuales del ciclo 2014-2016	Excepciones a la información a revelar sobre participaciones en otras entidades	1 de enero del 2017

La Administración de la Compañía informa que no existieron efectos significativos provenientes de la aplicación inicial de estas normas.

b) **Nuevas normas e interpretaciones publicadas:**

A continuación, un resumen de las nuevas normas e interpretaciones de las NIF que no han sido aplicadas en la omisión de los estados financieros adjuntos.

Estas normas e interpretaciones serán de aplicación obligatoria en la elaboración de los estados financieros emitidos a partir de las fechas indicadas a continuación, a menos que, la Administración de la Compañía decida aplicarlas anticipadamente.

Norma	Ejemplo de cambio	Aplicación obligatoria a partir del
NIF-15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	1 de enero del 2018
NIF-8: Instrumentos financieros	Instrumentos financieros	1 de enero del 2018
CNIF-22: Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero del 2018
NIF-16: Arrendamientos	Arrendamientos	1 de enero del 2018
CNIF-13: La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	1 de enero del 2018
NIF-17: Contratos de seguros	Contratos de seguros	1 de enero del 2021

En mayo del 2014 se emitió la "NIF-15: Ingresos procedentes de contratos con clientes", que establece un modelo extenso y detallado que deberán utilizar las entidades en la medición y reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes. Esta norma reemplazará los requerimientos establecidos en la "NIC-18: Ingresos ordinarios", "NIC-11: Contratos de Construcción" y las interpretaciones respectivas. En septiembre del 2015, se estableció que estas modificaciones se aplicarán a partir del 1 de enero del 2018, sin embargo, se permite su aplicación anticipada.

El principio básico de esta norma es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios o servicios comprometidos con los clientes a cambio de dichos bienes o servicios.

Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de los siguientes pasos:

- Paso 1:** Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.
- Paso 2:** Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
- Paso 3:** Determinar el precio de la transacción.
- Paso 4:** Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato.

c) **Base:** Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño, es decir, cuando el "control" de los bienes o servicios relacionados con una obligación de desempeño particular es transferido al cliente.

La "NIIF-15: Ingresos procedentes de contratos con clientes" añade lineamientos detallados para poder analizar situaciones específicas, así como también requiere amplias revelaciones

Estimación de los efectos sobre los estados financieros adjuntos

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Administración de la Compañía concluyó la evaluación de los impactos provenientes de la aplicación inicial de la "NIIF-15: Ingresos procedentes de contratos con clientes". Los resultados de la evaluación se detallan a continuación:

1) **Identificar los contratos con clientes:** La Compañía mantiene contratos firmados con sus principales clientes que cumplen con los siguientes criterios:

- Las partes del contrato han aprobado el contrato por escrito y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones.
- La Compañía puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir.
- La Compañía puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir.
- El contrato tiene fundamento comercial.

- Es probable que la Compañía recaudé la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente.

2) **Identificar obligaciones de desempeño:** Los contratos firmados con clientes incluyen las siguientes obligaciones de desempeño identificadas por la Administración de la Compañía:

- **Venta de servicios:** Corresponde a la venta de servicios por impresión de papelería, folletos y libros levantamiento de textos, encuadernación, y rayado en el mercado ecuatoriano. Estos ingresos son reconocidos en resultados en el momento en que la obligación de desempeño se satisface, es decir, cuando el bien es entregado a sus clientes.

Al 31 de diciembre del 2017, los estados financieros emitidos por la Compañía muestran únicamente ingresos ordinarios provenientes de la venta de servicios que son reconocidos en resultados de conformidad con la política contable mencionada en la Nota 2.15.

3) **Determinar el precio de la transacción:** La Administración de la Compañía informa que el precio de la transacción es el importe de la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de transferir los bienes y servicios comprometidos con los clientes.

Los precios establecidos se encuentran claramente definidos en los contratos firmados con los clientes de la Compañía. Estos precios son fijos, sin financiamiento y considerando que serán cobrados en efectivo.

4) **Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato:** El precio de la transacción se distribuye a cada obligación de desempeño por un importe que representa la parte de la contraprestación a la cual la Compañía espera tener derecho a cambio de transferir los bienes y servicios comprometidos. La asignación del precio de la transacción fue realizada considerando:

- Los precios de los bienes y servicios comprometidos en los contratos firmados con clientes no tienen precios de venta independiente que sean directamente observables.

- Por lo tanto, la Administración de la Compañía determinó el precio de venta independiente maximizando el uso de datos de entrada observables y aplicando métodos de estimación de forma congruente cuando se encuentre con circunstancias similares.

- La Administración de la Compañía estableció el precio de venta independiente utilizando los siguientes enfoques:

- Para la venta de bienes fue utilizado el enfoque del costo esperado más un margen. Este enfoque requiere proyectar los costos esperados de satisfacer la obligación de desempeño y luego añadir un margen de utilidad apropiado

Con base al procedimiento mencionado anteriormente, la Administración de la Compañía estableció que el precio de la transacción se distribuya de la siguiente manera:

- El 100% de los precios establecidos en los contratos firmados con los clientes fueron asignados a la obligación de desempeño denominada venta de servicios.

- 5) **Reconocimiento de ingresos ordinarios:** Cuando (o a medida que) una obligación de desempeño se satisfice, la Compañía reconoce como ingresos de actividades ordinarias el importe del precio de la transacción que se asigna a cada obligación de desempeño.

NIF-9: INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La "NIF-9: Instrumentos financieros" emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como para su baja en los estados financieros, y, en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura ganoral. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de esta Norma, para incluir principalmente lo siguiente: i) Requerimientos de deterioro para activos financieros, y, ii) Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos pasivos financieros.

Estimación de los efectos sobre los estados financieros adjuntos relacionados con activos financieros
A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Administración de la Compañía concluyó su evaluación de los impactos provenientes de la aplicación inicial de la "NIF-9: Instrumentos financieros" relacionados con activos financieros. Los resultados de la evaluación se detallan a continuación:

1) **Activos financieros - definición:** Un activo financiero es cualquier activo que sea:

- Efectivo,
- Un instrumento de patrimonio de otra entidad,
- Un derecho contractual:
 - a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad, o
 - a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la Compañía, y,
- Un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad, y sea:

- Un instrumento derivado, según el cual la entidad está o puede estar obligada a recibir una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propios, o,
- Un instrumento derivado que será o podrá ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de un importe fijo de efectivo, o de otro activo financiero, por una cantidad fija

de los instrumentos de patrimonio propio de la entidad. A estos efectos los instrumentos de patrimonio propio de la entidad no incluyen los instrumentos financieros con opción de venta clasificados como instrumentos de patrimonio, instrumentos que imponen una obligación a la entidad de entregar a terceros una participación proporcional de los activos netos de la entidad solo en el momento de la liquidación y se clasifican como instrumentos de patrimonio, o los instrumentos que son contratos para la recepción o entrega futura de instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

2) Reconocimiento inicial: La Compañía reconoce un activo financiero en su estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se convierte en parte beneficiaria según las cláusulas contractuales del instrumento financiero.

Las compras o ventas convencionales de activos financieros se reconocen y dan de baja, según corresponda, aplicando la contabilidad de la fecha de contratación o la contabilidad de la fecha de liquidación. La fecha de contratación es la fecha en que una entidad se compromete a comprar o vender un activo financiero. La fecha de liquidación es la fecha en que un activo financiero se entrega o recibe por una entidad.

La Administración de la Compañía informa que no ha efectuado compras o ventas convencionales de activos financieros

3) Baja de activos financieros: La Compañía da de baja un activo financiero cuando y solo cuando:

a) Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o,

b) Se transfiere un activo financiero. Una entidad transfiere un activo financiero si, y solo si: i) son transferidos los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo de un activo financiero, o, ii) se retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo financiero, pero asume la obligación contractual de pagarlos a uno o más preceptores, dentro de un acuerdo que establece estas condiciones. La transferencia de un activo financiero requiere que la entidad transfiera de forma sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

4) Clasificación de los activos financieros: La Compañía clasifica los activos financieros según su origen posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados sobre la base de los siguientes criterios:

- Son medidos al costo amortizado si cumplen las dos condiciones siguientes: a) los activos financieros se conservan dentro de un negocio cuyo objetivo es mantener dichos activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, y b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal pendiente.
- Son medidos a valor razonable con cambios en el otro resultado integral si cumplen las dos condiciones siguientes: a) los activos financieros se conservan dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros, y b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal o intereses sobre el importe del principal pendiente.

• Son medidos a valor razonable con cambios en resultados a menos que se mida a costo amortizado o a valor razonable con cambios en el otro resultado integral. Sin embargo, una entidad puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones concretas en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirán a valor razonable con cambios en resultados.

En el momento del reconocimiento inicial, la Administración de la Compañía puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciendo énfasis o reduciendo significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento (asimetría contable) que surgiría al utilizar diferentes criterios para la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de dichas partidas modadas sobre bases diferentes.

Los activos financieros identificados por la Administración de la Compañía corresponden a instrumentos financieros no derivados que se clasifican como medidos al costo amortizado. Los activos financieros incluidos en esta categoría son:

(i) **Efectivo y equivalentes de efectivo:** Muestran el dinero disponible en efectivo y los depósitos a la vista efectuados en entidades del sistema financiero ecuatoriano.

(ii) **Deudores comerciales:** Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por clientes por la venta de bienes en el curso normal de los negocios. El período promedio de cobro de la venta de bienes y prestación de servicios es inferior a 60 días.

(iii) **Otras cuentas por cobrar:** Representadas principalmente por préstamos a empleados y otras cuentas por cobrar menores a terceros y a la Administración Tributaria.

La Administración de la Compañía informa que no posee activos financieros que se clasifican como medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral ni a valor razonables con cambios en resultados.

5) **Medición inicial de los activos financieros:** Excepto las cuentas por cobrar a deudores comerciales, en el reconocimiento inicial, la Compañía mide sus activos financieros por su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se contabilice a valor razonable con cambios en resultados, los costos de la transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Si los activos financieros representan una transacción financiera, dichos activos se miden al valor presente de los flujos futuros esperados descontados a una tasa de interés de mercado.

Las cuentas por cobrar a deudores comerciales que sean medidos por su precio de transacción de acuerdo con los requerimientos de la "NIIF-15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes"

6) **Medición posterior de activos financieros:** Después del reconocimiento inicial, la Compañía mide sus activos financieros de acuerdo con la clasificación a la que pertenecen, es decir, al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral o al valor razonable con cambios en resultados.

El costo amortizado de los activos financieros pertenecientes a esta categoría se mide utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resultare innecesario.

Los activos financieros se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Compañía mantiene únicamente activos financieros medidos al costo amortizado clasificados como activos corrientes y no corrientes.

7) **Deterioro de activos financieros:** En cada fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía reconocerá una provisión por pérdidas crediticias esperadas sobre un activo financiero

que se mida al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral. Las pérdidas crediticias son el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que deben a una entidad según el contrato y el valor presente de los flujos de efectivo que la entidad espera recibir.

La Administración de la Compañía determinó la provisión por pérdidas crediticias de todos sus activos financieros aplicando el enfoque general, excepto en el caso de las cuentas por cobrar a deudores comerciales en cuyo caso se aplicó el enfoque simplificado.

Enfoque general: En cada fecha de presentación, una entidad medirá la provisión por pérdidas de un instrumento financiero por un importe igual a las pérdidas esperadas durante el tiempo de vida del activo, si el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial.

Si en la fecha de presentación el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa, desde el reconocimiento inicial, una entidad medirá el valor de las pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

Entre la evidencia objetiva de que el riesgo crediticio de un instrumento financiero se ha incrementado (aumentos: i) retrasos en los pagos por más de 30 días, ii) incumplimientos en la fecha de presentación, iii) incumplimientos en el momento del reconocimiento inicial iv) dificultades financieras de los clientes, v) un entorno económico desfavorable, vi) cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Enfoque simplificado: Una entidad medirá siempre la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales o activos de los contratos que procedan de transacciones que están dentro del alcance de la "NIIF-15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes"

Una entidad reconocerá en el resultado del periodo, como una ganancia o pérdida por deterioro de valor, el importe de las pérdidas crediticias esperadas (o reversiones) en que se requiere que sea ajustada la corrección de valor por pérdidas en la fecha de reconocimiento para reflejar el importe que se exige reconocer de acuerdo con esta Norma.

El importe en libros de los activos financieros se reduce directamente por cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de activo denominada provisión por deterioro de deudores comerciales que se constituye con base en las pérdidas crediticias esperadas de un activo financiero aplicando el enfoque simplificado. Cuando la Compañía considera que una cuenta por cobrar comercial no es recuperable, se da de baja afectando la cuenta provisión para cuentas incobrables.

8) Efectos de la aplicación inicial de esta nueva norma relacionados con activos financieros:

La Administración de la Compañía aplicó por primera vez los requerimientos establecidos en la "NIIF-9: Instrumentos financieros" con fecha 1 de enero del 2018 (fecha de aplicación inicial).

A continuación, un resumen de los principales efectos provenientes de la aplicación inicial de la nueva norma relacionados con activos financieros

a) Clasificación de activos financieros: Al 31 de diciembre del 2017, los estados financieros de la Compañía muestran únicamente activos financieros de las siguientes categorías: i) préstamos y documentos por cobrar, y, ii) activos financieros mantenidos hasta su vencimiento.

En la fecha de aplicación inicial de la "NIIF-9: Instrumentos financieros", todos los activos financieros mencionados en el párrafo anterior fueron clasificados en la categoría que se mide al costo amortizado

La Administración de la Compañía informa que los estados financieros al 1 de enero del 2018 no incluyen activos financieros en la categoría que se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral y a valor razonable con cambios en resultados.

b) Medición de activos financieros: La Administración de la Compañía informa que todos los activos financieros incluidos en los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 fueron medidos al costo amortizado

En la fecha de aplicación inicial de la "NIIF-9: Instrumentos financieros", todos los activos financieros mencionados en el párrafo anterior fueron medidos al costo amortizado, es decir, no existieron modificaciones en su medición.

c) Pérdidas crediticias esperadas: En la fecha de aplicación inicial de "NIIF-9: Instrumentos financieros", la Administración de la Compañía reconoció incrementos en la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar a deudores comerciales con el objetivo de que dicha provisión refleje las pérdidas crediticias esperadas. Los incrementos fueron determinados con base en el doloroso de cuentas por cobrar a deudores comerciales fueron determinados con base en el enfoque simplificado previsto en la nueva norma

Estimación de los efectos sobre los estados financieros adjuntos relacionados con activos financieros
 A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Administración de la Compañía concluyó su evaluación de los impactos provenientes de la aplicación inicial de la "NIIF-9: Instrumentos financieros" relacionados con activos financieros. Los resultados de la evaluación se detallan a continuación:

1) Pasivos financieros – definición: Un pasivo financiero es cualquier pasivo que sea:

- a) Una obligación contractual;
- i) a entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad, o,
- ii) a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Compañía, y,
- b) Un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad, y sea:

- i) Un instrumento derivado, según el cual la entidad estuviere o pudiese estar obligada a entregar una cantidad variable de los instrumentos de patrimonio propios, o,

- ii) Un instrumento derivado que será o podrá ser liquidado de una forma distinta al intercambio de un importe fijo de efectivo, o de otro activo financiero, por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio propio de la entidad. A este efecto, los derechos, opciones o certificados de opciones para compra de acciones (warrants) para adquirir una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio propio de la entidad por un importe fijo de cualquier moneda son instrumentos de patrimonio si la entidad ofrece los derechos, opciones o certificados de opciones para compra de acciones (warrants) de forma proporcional a todos los propietarios existentes de la misma clase de sus instrumentos de patrimonio no derivados propios. Además, a estos efectos los instrumentos de patrimonio propio de la entidad no incluyen los instrumentos financieros con opción de venta clasificados como instrumentos de patrimonio, instrumentos que imponen una obligación a la entidad de entregar a terceros una participación proporcional de los activos netos de la entidad solo en el momento de la liquidación y se clasifican como instrumentos de patrimonio, o los

instrumentos que son contratos para la recepción o entrega futura de instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

2) **Reconocimiento inicial:** La Compañía reconoce un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se convierte en parte obligada según las cláusulas contractuales del instrumento financiero.

3) **Baja de pasivos financieros:** La Compañía da de baja pasivos financieros únicamente cuando, y solo cuando se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

4) **Clasificación de los pasivos financieros:** La Compañía clasifica los pasivos financieros según se miden posteriormente a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.

Una entidad puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un pasivo financiero como irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados, de lugar a información más relevante porque:

- Se elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento (asimetría contable) que surgiría al utilizar diferentes criterios para la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de dichas partidas sobre bases diferentes, o,

- Un grupo de pasivos financieros o de activos financieros y pasivos financieros, se gestiona y su rendimiento se evalúa según la base del valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de gestión de riesgos documentada, y se proporciona información sobre ese grupo, sobre la base del personal clave de la Administración de la Compañía.

Los pasivos financieros identificados por la Administración de la Compañía corresponden a instrumentos financieros no derivados que se clasifican como medidos al costo amortizado. Los pasivos financieros incluidos en esta categoría son:

i) **Obligaciones financieras:** Corresponden a préstamos obtenidos de entidades del sistema financiero que devengan intereses a tasas similares a las vigentes en el mercado financiero equitativo.

ii) **Acordos comerciales:** Corresponden a montos adeudados por la Compañía por la compra de bienes y servicios que son adquiridos en el curso normal de sus operaciones. El período promedio de pago a sus acreedores comerciales es inferior a 90 días.

iii) **Otras cuentas por pagar:** Representadas principalmente por cuentas por pagar a partes relacionadas y otras cuentas por pagar menores.

La Administración de la Compañía informa que no posee pasivos financieros que se clasifiquen como medios a valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios acordados.

5) **Medición inicial de los pasivos financieros:** En el reconocimiento inicial, la Compañía mide sus pasivos financieros por su valor razonable.

Si los pasivos financieros representan una transacción financiera, dichos pasivos se miden al valor presente de los flujos futuros esperados descontados a una tasa de interés de mercado.

6) **Medición posterior de pasivos financieros:** Después del reconocimiento inicial, la Compañía mide sus pasivos financieros de acuerdo con la clasificación a la que pertenecen. Por lo tanto, estos pasivos son medidos: a) al costo amortizado, o, b) al valor razonable con cambios en resultados.

El costo amortizado de los pasivos financieros pertenecientes a esta categoría se mide utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los gastos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resultare imparcial. La medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuido al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclassificados al resultado del período. Las variaciones del valor razonable de estos pasivos se reconocen en los resultados del período.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Compañía mantiene únicamente pasivos financieros medidos al costo amortizado clasificados como activos corrientes.

Los pasivos financieros se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

7) **Efectos de la aplicación inicial de esta nueva norma relacionada con pasivos financieros:**

La Administración de la Compañía aplicó por primera vez los requerimientos establecidos en la "NIIF-9: Instrumentos financieros" con fecha 1 de enero del 2018 (fecha de aplicación inicial). "NIIF-9: Instrumentos financieros" con fecha 1 de enero del 2018 (fecha de aplicación inicial). La Administración de la Compañía indica que no existieron efectos provenientes de la aplicación inicial de esta nueva norma relacionada con pasivos financieros. La clasificación y medición de los pasivos financieros en la fecha de aplicación inicial son congruentes con los reportados por la Compañía al 31 de diciembre del 2017.

GNIF-13: LA INCERTIDUMBRE FRENTE A LOS TRATAMIENTOS DEL IMPUESTO Y LAS GANANCIAS

En junio del 2017 se emitió la GNIF-13: La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias" que proporcionaron una aclaración sobre como aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la "NIC-12: Impuesto a las ganancias" cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación inicial de esta nueva interpretación no tendrá efectos significativos sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones.

NIIF-17: CONTRATOS DE SEGURO

En mayo del 2017 se emitió la "NIIF-17: Contratos de seguro", que establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenido y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las unidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente los contratos. Esta norma reemplazará los requerimientos establecidos en "NIIF-4: Contratos de seguro" y se aplicará a periodos anuales que comiencen el 1 de enero del 2021. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación inicial de esta nueva norma no tendrá efectos significativos sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones.

c) Modificaciones a las NIIF publicadas:

A continuación, un resumen de las modificaciones de las NIIF que no han sido aplicadas en la emisión de los estados financieros adjuntos. Estas modificaciones serán de aplicación obligatoria en la elaboración de los estados financieros a partir de las fechas indicadas a continuación, a menos que, la Administración de la Compañía decida aplicarlas anticipadamente.

Norma	Tipo de cambio	Aplicación obligatoria a partir de:
NIIF-3:	Modificaciones a la clasificación y medición de transacciones con pagos basados en acciones	1 de enero del 2018
NIIF-40:	Requerimientos para transferencias de propiedades de inversión	1 de enero del 2018
Mejoras anuales del ciclo 2014 - 2018:	Modificaciones al proceso de adopción de las NIIF por primera vez y modificaciones a la aplicación del método de participación en la valoración de inversiones en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero del 2018
NIIF-28:	Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero del 2019
NIIF-10:	Procedimiento para el registro de la pérdida de control de subsidiarias.	No definida
NIIF-28:	Procedimiento para el registro de las ganancias o pérdidas proveniente de las ventas o aportaciones efectuadas por un inversor a sus asociadas o negocios conjuntos	No definida

2.4 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). La Administración de la Compañía estableció que el dólar estadounidense es la moneda funcional y moneda de presentación de sus estados financieros. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

2.5 Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a los meses y sobregiros bancarios no recurringes. Los sobregiros bancarios recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.6 Activos financieros

Los activos financieros son instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

a) Reconocimiento y des-reconocimiento

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja en la fecha de negociación, es decir, cuando se observa la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente.

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando: i) expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y, ii) transfieren de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

b) Clasificación de activos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: i) a valor razonable con cambios en resultados, ii) activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, iii) préstamos y cuentas por cobrar, y, iv) activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

A la fecha de los estados financieros adjuntos, la Compañía mantiene activos financieros de las siguientes categorías: i) préstamos y cuentas por cobrar, y, ii) mantenidos hasta su vencimiento. Estos activos se clasifican como activos corrientes.

c) Medición inicial y posterior

Los activos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más los costos relacionados con su adquisición, excepto si el acuerdo constituye una transacción financiera en cuyo caso la Compañía mide el activo financiero al valor presente de los flujos futuros esperados descontados a una tasa de interés de mercado.

Después del reconocimiento inicial, estos activos se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Los activos financieros se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

d) Préstamos y cuentas por cobrar.

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen:

(i) **Efectivo y equivalentes de efectivo:** Muestran el dinero disponible en efectivo y los depósitos a la vista efectuados en entidades del sistema financiero ecuatoriano.

(ii) **Deudores comerciales:** Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por clientes por la venta de bienes en el curso normal de los negocios. El período promedio de cobro de la venta de bienes y prestación de servicios es inferior a 60 días.

(iii) **Otras cuentas por cobrar:** Representadas principalmente por préstamos a empleados y otras cuantías por cobrar menores.

e) Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la Administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la categoría completa se reclasifica como disponible para la venta, los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento incluyen:

(i) **Efectivo y equivalentes de efectivo:** Muestra las inversiones en entidades del sistema financiero ecuatoriano cuyo vencimiento sea menor a 90 días contados desde la fecha de contratación inicial de estos instrumentos.

f) Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Al final del período sobre el que se informa, los activos financieros que se miden al costo amortizado, son evaluados para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Si existen evidencias, la Compañía determina el importe de cualquier pérdida por deterioro considerando si existe evidencia objetiva individual de deterioro del valor para activos financieros que son individualmente significativos, e, individual y colectivamente para activos financieros que no sean significativos.

Entre la evidencia objetiva de que los activos financieros medidos al costo amortizado estén deteriorados incluye: i) experiencia pasada de la Compañía, ii) dificultades financieras de los clientes, iii) un entorno económico desfavorable, iv) incumplimientos en el número de pagos atrasados, v), así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

g) Baja en cuenta de los activos financieros

La Compañía da de baja activos financieros únicamente cuando: i) expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o, ii) se transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad.

Se transfiere un activo financiero si y solo si ha transferido los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo de un activo financiero, o, cede los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo financiero, pero asume la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores, dentro de un acuerdo que cumpla con las condiciones.

El importe en libros de los activos financieros se reduce directamente por cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de activo denominada provisión por deterioro de deudores comerciales que se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar que se encuentran verificadas. Cuando la Compañía considera que una cuenta por cobrar comercial no es recuperable, se da de baja afectando la cuenta provisión para cuentas incobrables.

2.7 Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, o como patrimonio de conformidad con la esencia del acuerdo contractual.

a) Reconocimiento inicial y des-reconocimiento

La Compañía reconoce sus pasivos financieros en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando se convierta en parte obligada, según las cláusulas contractuales del instrumento financiero.

La Compañía da de baja un pasivo financiero únicamente cuando: i) expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del pasivo financiero, ii) son cancelados o cubren las obligaciones contractuales asumidas por la Compañía, y, iii) se transfieren de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del pasivo financiero.

b) Clasificación de pasivos financieros

La Compañía clasifica sus pasivos financieros en las siguientes categorías: i) a valor razonable con cambios en resultados, y, ii) medidos al costo amortizado. La clasificación depende del propósito con el

que se adquirieron los instrumentos financieros, la Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

A la fecha de los estados financieros adjuntos, la Compañía mantiene básicamente pasivos medidos al costo amortizado que se clasifican como pasivos corrientes. La Compañía no ha reportado pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados.

c) Medición inicial y posterior

Los pasivos financieros son medidos inicialmente al costo histórico, neto de los costos relacionados con su adquisición, excepto si el acuerdo constituye una transacción financiera en cuyo caso la Compañía mide el pasivo financiero al valor presente de los flujos futuros que se espera cancelar descontados a una tasa de interés de mercado.

Después del reconocimiento inicial, estos activos se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los gastos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resultare innecesario.

Los pasivos financieros se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

d) Pasivos financieros identificados:

Son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Los pasivos financieros incluyen:

(i) **Acreedores comerciales:** Corresponden a montos adeudados por la Compañía por la compra de bienes y servicios que son adquiridos en el curso normal de sus operaciones. El período promedio de pago a sus acreedores comerciales es inferior a 90 días.

(ii) **Otras cuentas por pagar:** Representadas principalmente por otras cuentas por pagar menores

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios acordados.

2.8 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

2.9 Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o al valor neto realizable, el menor. Son valuados con el método del costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

En caso de ser necesario, los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia o deterioro, las cuales son determinadas en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

2.10 Propiedades, Planta y Equipo

a) Medición inicial:

La propiedad, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de la propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación de los activos, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de mantenimiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos fijos (aquellos que requieren de un período sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son considerados como parte del costo de dichos activos.

b) Medición posterior al reconocimiento inicial.

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, planta y equipo, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a resultados en el período en que se producen.

c) Depreciación:

El costo de los muebles y equipos se deprecia de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. A continuación, se presentan las principales partidas de muebles y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Años	Activo
10	Muebles y enseres
3	Equipo de computación
8	Vehículos y equipo de transporte
20	Otros
10	Maquinaria y equipo

d) Disposición de muebles y equipos:

La utilidad o pérdida que surge al retiro o venta de una partida de muebles y equipos es reconocida en los resultados del período que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

2.11 Deterioro del valor de los activos no financieros

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro se calcula el importe recuperable del activo evaluado con a fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos directamente relacionados a su potencial venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros. Se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del año cuando el importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros al final de cada período sobre el que se informa.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el pasado pueden ser revertidas en caso de que mejore el importe recuperable en el futuro. En estos casos, las reversiones de las pérdidas por deterioro aumentan el valor en libros del activo de tal manera que no exceda al importe en libros que habría tenido si no se

hubieran registrado tales pérdidas en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en los resultados del año.

2.12 Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las contribuciones que la Compañía proporcione a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios laborales proporcionados por la Compañía comprenden:

a) Beneficios a corto plazo

Son beneficios a corto plazo aquellos que se asporan liquidar totalmente en el término de 12 meses siguientes al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Estos beneficios son reconocidos en los resultados del período que se informa en la medida en que se devengan. La legislación laboral ecuatoriana vigente establece los siguientes beneficios laborales a corto plazo:

- Participación laboral:** Corresponde al 15% de participación que los empleados tienen sobre las utilidades líquidas (diferencia entre ingresos y gastos de cada período contable) reportadas por los empleadores. Este beneficio será distribuido y pagado de la siguiente manera:
- i) El 10% de las utilidades líquidas generadas por los empleados se asignarán proporcionalmente entre todos los empleados y ex empleados que hayan trabajado durante el período que se informa.
 - ii) El 5% de las utilidades líquidas generadas por los empleados se asignarán proporcionalmente entre las cargas familiares (principalmente cónyuge e hijos menores de edad) de los empleados y ex empleados que hayan trabajado durante el período que se informa.
 - iii) El monto total asignado a cada empleado y ex empleado no podrá superar los 24 Salarios Básicos Unificados - SBU (2017: US\$9,000.00 y 2016: US\$8,874.00). Este beneficio laboral deberá pagarse hasta el 15 de abril de cada año.
 - iv) Cualquier valor que exceda el límite mencionado en el párrafo anterior deberá entregarse al Régimen de Prestaciones Solidarias de la Seguridad Social administrado por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS. Estos valores deberán pagarse hasta el 30 de abril de cada año.

La participación laboral documentada se registra con cargo a los resultados del período que se informa y se muestra en el estado de resultados y otros resultados integrales de acuerdo con la función que desempeña el personal que recibe este beneficio.

Vacaciones: Los empleados que presten sus servicios por más de 12 meses, tienen derecho a gozar anualmente de 15 días de descanso que serán remunerados por el empleador. Este beneficio puede extenderse por 15 días adicionales cuando los empleados superen los 5 años de antigüedad en la misma empresa (1 día vacación adicional por cada año de servicio). Las vacaciones de los empleados son reconocidas mensualmente en los resultados del período que se informa y cancelados en función de los días de vacaciones utilizados por los empleados.

Otros beneficios a corto plazo: La décimo tercera remuneración, el décimo cuarto sueldo, los fondos de reserva y otros beneficios laborales a corto plazo se reconocen mensualmente en los resultados del período que se informa. Estos beneficios son cancelados en las fechas exigibles de pago establecidas en legislación laboral vigente.

b) Beneficios post-empleo

Son beneficio post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

1. Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS). El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente que establece que los empleadores deben aportar mensualmente al IESS el 12.15% de las remuneraciones percibidas por los empleados.

2. Planes de beneficios definidos (no fondeados): La Compañía tiene los siguientes planes de beneficios definidos, normados y requeridos por la legislación laboral ecuatoriana:

Desahucio: En los casos de terminación de la relación laboral, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Jubilación patronal: Los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios, jubilación patronal, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. En el caso de los empleados que hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo, tendrán derecho a la jubilación patronal proporcional de acuerdo con las disposiciones contenidas en el Código de Trabajo.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, los saldos de las provisiones para jubilación patronal y desahucio representan el 100% del valor presente de los flujos de efectivo que la entidad estima cancelar por estos beneficios. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor presente de las provisiones para jubilación patronal y desahucio fue del 8.26% anual (2016: tasa del 7.10% anual) equivalente a la tasa promedio de los bonos corporativos de alta calidad, negociados en los Estados Unidos de Norteamérica. La moneda, el plazo y los términos de los bonos corporativos de alta calidad son congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo.

La Compañía determina anualmente el incremento de las provisiones de jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente utilizando el método de la unidad de crédito proyectada (reserva matemática calculada). Bajo el método de la unidad de crédito proyectada, los beneficios laborales definidos son reconocidos durante el período que los empleados presten sus servicios en la entidad, considerando las condiciones del plan de beneficios y el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios.

Las hipótesis actuariales utilizadas por el profesional independiente incluyen variables como: tasa de desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente utilizando el método de la unidad de crédito proyectada (reserva matemática calculada). Bajo el método de la unidad de crédito proyectada, los beneficios laborales definidos son reconocidos durante el período que los empleados presten sus servicios en la entidad, considerando las condiciones del plan de beneficios y el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios.

c) Beneficios por terminación

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del período que se pagan.

2.13 Impuestos corrientes

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta corriente del período que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.

a) Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipos mínimos del impuesto a la renta.

1) Retenciones en la fuente.

Las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se reconoce en los resultados del periodo que se informa o en el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados de los próximos 3 años, o, ii) recuperado mediante reclamos de pago en exceso o pago indebido antes de que se cumplan los plazos de prescripción de ese derecho legal, es decir, 3 años contados desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente.

2) Anticipo mínimo del impuesto a la renta.

La legislación tributaria vigente en el año 2017 establece que los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siguientes rubros:

- El 0.4% del activo total, menos ciertas deducciones
- El 0.4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta
- El 0.2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.
- El 0.2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado.

El valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta será cancelado por los contribuyentes de la siguiente manera:

Primera cuota: En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía en el año anterior.

Segunda cuota: En septiembre del año siguiente, se pagará un valor igual al determinado en la primera cuota.

Tercera cuota: En abril del año subsecuente, se pagará la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y los pagos efectuados en la primera y segunda cuotas. Este remanente podrá ser cancelado con retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa.

Rebaja del valor a pagar del saldo del anticipo mínimo del impuesto a la renta:

Con fecha 7 de diciembre del 2017, se promulgó el Decreto Ejecutivo No.210 que incluye las siguientes rebajas aplicables al valor a pagar del saldo del anticipo del impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2017

- Rebaja del 100% en el valor a pagar del saldo del anticipo del impuesto a la Renta para los contribuyentes cuyas ventas o ingresos brutos anuales del ejercicio fiscal 2017, sean iguales o menores a US\$500,000.00
- Rebaja del 60% en el valor a pagar del saldo del anticipo del impuesto a la Renta para los contribuyentes cuyas ventas o ingresos brutos anuales del ejercicio fiscal 2017, estén entre US\$500,000.01 y US\$1000,000.00
- Rebaja del 40% en el valor a pagar del saldo del anticipo del impuesto a la Renta para los contribuyentes cuyas ventas o ingresos brutos anuales del ejercicio fiscal 2017, sean de US\$1000,000.01 o más.

La Administración de la Compañía informa que no se acogió a la exoneración parcial del valor a pagar del saldo del anticipo mínimo del impuesto a la renta considerando que su impuesto a la renta causado fue mayor que el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

b) Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

1) Impuesto a la renta causado:

El cálculo del impuesto a la renta causado se basó en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del período fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo período. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) Ingresos exentos, ingresos no gravados o ingresos que serán deducibles en el futuro; 2) Gastos no deducibles, gastos sin efectos fiscales o gastos que serán deducibles en el futuro; 3) Amortizaciones de pérdidas tributarias que se hayan obtenido en los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, 4) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Para los años 2017 y 2016, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en la tarifa del 22%; esta tarifa se reduce en 10 puntos porcentuales para la base imponible que no capitece hasta el 31 de diciembre del siguiente año. Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 periodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

2) Cálculo del pasivo por impuesto corriente:

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia utilizando las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el período fiscal que no hayan sido previamente utilizadas para cancelar la tercera cuota del pago del valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cuando el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta sea superior al impuesto a la renta causado, el contribuyente podrá solicitar a la Administración fiscal la devolución del anticipo pagado, cuando por caso fortuito o fuerza mayor, se haya afectado gravemente la actividad económica del sujeto pasivo; esta opción está disponible para los contribuyentes cada trienio. En caso de que la Administración de la Compañía decida no solicitar la devolución del anticipo, este valor se constituirá en un pago definitivo del impuesto a la renta.

Para los años 2017 y 2016, el impuesto reconocido como pasivo por impuesto corriente fue establecido con base en el valor determinado como impuesto a la renta causado.

2.14 Provisiones (excepto jubilación patronal y desahucio)

La Administración de la Compañía reconoce una provisión cuando: i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, y, iii) el monto puede estimarse de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación. A continuación, un resumen de las provisiones reconocidas por la Administración:

2.15 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía

pueda otorgar. Los ingresos por venta de bienes son reconocidos en los resultados del año a medida en que se devenguen.
Ingresos por la venta de servicios:

Los ingresos por venta de servicios de impresión son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones: i) Se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos, derivados de la propiedad de dichos bienes; ii) La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos; iii) Se puede medir con fiabilidad el importe de los ingresos, así como los correspondientes costos incurridos o por incurrir relacionados a dichos ingresos; iv) Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y, v) El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad.

2.16 Costos y gastos

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de los activos fijos y la amortización de activos intangibles se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contrafactualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.17 Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que esta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

2.18 Resultados acumulados

a) Resultados acumulados a libre disposición

Los resultados acumulados a libre disposición corresponden a los obtenidos por la Compañía hasta el 31 de diciembre del 2011 de acuerdo con PCA previos más los resultados obtenidos a partir del 1 de enero del 2012 de acuerdo con las disposiciones contenidas en las NIIF. La Junta General de Accionistas puede distribuir o disponer el destino de estos resultados.

b) Resultados acumulados establecidos en el proceso de adopción de las NIIF por primera vez

Los resultados acumulados establecidos en el proceso de adopción de las NIIF por primera vez incluyen los efectos que surgen del proceso de conversión de los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2011 y 2010 de conformidad con lo mencionado en la "NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez".

El saldo acreedor de esta cuenta podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las pérdidas del período que se informa, así como utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. El saldo deudor de esta cuenta podrá ser absorbido por las utilidades acumuladas y las utilidades del período que se informa.

2.19 Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía disminuye el patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el período en el que los accionistas resciben en Junta General declarar y distribuir dividendos.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y sus notas relacionadas. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales bajo ciertas condiciones.

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Los estimados y presunciones asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes, sin embargo, debido a la subjetividad en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración. Los estimados y presunciones subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en las estimaciones se reconocen de manera prospectiva, es decir, en el periodo de la revisión y en periodos futuros.

A continuación, se presentan un resumen de las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

a) Provisión por deterioro de deudores comerciales:

La estimación para cuentas incobrables es determinada por la Administración de la Compañía, en base a una evaluación individualizada de la cartera que lleva en cuenta la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de su recuperación. La provisión por deterioro de deudores comerciales se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a la misma cuenta de gastos.

b) Vida útil de activos fijos:

Como se describen en la Notas 2.10, la Compañía revisa al final de cada periodo contable sus estimaciones de la vida útil y el valor residual de inmuebles y equipos.

Con la misma periodicidad la Compañía también revisa el método utilizado para el cálculo de la depreciación de estos activos.

c) Deterioro de activos financieros y otros activos:

El deterioro de los activos financieros y otros activos de la Compañía se evalúan al cierre de cada periodo contable con base en las políticas y lineamientos mencionados en la Nota 2.11.

d) Beneficios sociales post-empleo:

Las principales hipótesis utilizadas en la elaboración de los cálculos actuariales para medir las provisiones de jubilación patronal y desahucio se detallan en la Nota 2.12.

4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación un resumen de los instrumentos financieros:

BUESTAN CIA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

Composición de saldos:		Al 31 de diciembre del	
		2017	2016
Activos financieros corrientes:			
Efectivo y equivalentes	29,853.48	23,257.26	
Deudores comerciales	1,106,190.40	559,701.85	
Otras cuentas por cobrar	25,485.46	33,806.80	
Total activos financieros corrientes:	1,161,529.34	616,825.91	
Total activos financieros	1,161,529.34	616,825.91	
Pasivos financieros corrientes:			
Obligaciones financieras a corto plazo	201,895.02	561,516.69	
Acreedores	600,289.88	268,278.88	
Otras cuentas por pagar	243,531.57	273,833.03	
Total pasivos financieros corrientes:	1,045,516.48	1,103,628.60	
Pasivos financieros no corrientes:			
Obligaciones financieras a largo plazo	824,982.36	447,029.61	
Partes relacionadas a largo plazo	2,167.46	40,366.28	
Total pasivos financieros no corrientes	827,139.82	487,395.89	
Total pasivos financieros	1,872,656.30	1,591,024.49	
Posición nota positiva de instrumentos financieros	-711,126.96	-974,198.58	
Posición nota negativa de instrumentos financieros corto plazo	116,012.86	-486,802.69	

5. **GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS**

Todos los activos y pasivos financieros incluidos en el cuadro anterior fueron medidos al costo amortizado.

- Como parte del giro normal de negocios, la Compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro. Como parte de sus funciones, la Administración de la Compañía ha establecido procedimientos de información para:
- Identificar riesgos financieros a los cuales se enfrenta expuesta.
 - Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados.
 - Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros.
 - Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración, y
 - Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.
- A continuación presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la Compañía, su cuantificación y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la Compañía:
- a) Riesgo de mercado**
- Los riesgos de mercado incluyen riesgos de cambio, riesgos de precio y riesgos por la tasa de interés. A continuación los riesgos detectados:
- b) Riesgo de crédito**
- El riesgo de crédito corresponde al riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.
- La situación financiera de sus clientes es evaluada frecuentemente por el departamento de crédito de la Compañía.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de la liquidez de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento de la Compañía a corto, mediano y largo plazo.

Como se puede apreciar en la Nota 4, los estados financieros de la Compañía muestran activos financieros inferiores a los pasivos financieros de US\$711,126.96 (2016: US\$974,198.88). La administración, está tomando acciones y medidas correctivas que ayudan a mejorar los ingresos así como optimización de costos y gasto. Un de las principales acciones que se ha refinanciado las obligaciones con la Corporación Financiera Nacional a un plazo de 6 años. Los estados financieros deben ser leídos considerando esta circunstancia

d) Valor razonable de los instrumentos financieros

La administración considera que, debido a su naturaleza de corto plazo, los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

A continuación, un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo:

Composición de saldos:		Al 31 de diciembre del	
		2017	2016
Efectivo	6,015.97	2,352.89	
Bancos locales	23,257.51	20,324.37	
Fondos rotativos	580.00	580.00	
Total efectivo y equivalentes de efectivo	29,853.48	23,257.26	

DEVORES COMERCIALES

A continuación, un resumen de los devores comerciales:

Composición de saldos:		Al 31 de diciembre del	
		2017	2016
Deudores comerciales corrientes	414,466.67	597,889.63	
Clientes no relacionados locales			
Subtotal	414,466.67	597,889.63	
Deportivo acumulado de deudores comerciales	(46,886.03)	(38,187.78)	
Total deudores comerciales corrientes	367,480.64	559,701.85	
Deudores comerciales no corrientes			
Relacionadas locales	738,709.76	220,762.85	
Total deudores comerciales no corrientes	738,709.76	220,762.85	

(1) Corresponde a cuentas por cobrar con su principal socio Sr. Vicente Buestan, que mediante contrato de mutuo firmado el 07 de octubre acepta la subrogación de la deuda de la compañía relacionada A.F.V. Representaciones por USD\$738,709.76

El acuerdo establece un plazo de 120 meses (20 cuotas semestrales) vencimiento en septiembre del 2027, con un interés del 6% anual.

Al momento de la emisión de nuestro informe el acuerdo de pagos no se ha cumplido, por lo tanto la recuperación de esta cartera es incierta, los estados financieros no presentan ningún tipo de reconocimiento de deterioro de esta cuenta

Política de provisión por deterioro de deudores comerciales

La Administración de la Compañía realiza un análisis individualizado de su cartera y califica como incobrables los valores pendientes de cobro tomando en cuenta las siguientes consideraciones:

- Cuando el cliente o deudor esté en proceso de declaración de quiebra, en suspensión de pagos, en concurso de acreedores o situaciones análogas
- Créditos reclamados judicialmente o sobre los que el cliente o deudor haya suscrito litigio de cuya resolución dependa, total o parcialmente, su cobro.
- Créditos morosos, considerándose como tales aquellos para los que haya transcurrido, como mínimo, tres meses desde su vencimiento sin que se haya obtenido el cobro.

Las pérdidas por deterioro de deudores comerciales correspondientes al período que se informa fueron determinadas de la siguiente manera:

- Los saldos detallados en los apartados a) y b) se provisionan en su totalidad
- Los saldos detallados en el apartado c) son provisionados integralmente cuando tienen los siguientes vencimientos: i) 50% de los saldos pendientes de cobro vencidos entre 3 y 6 meses, ii) 75% de los saldos pendientes de cobro vencidos entre 6 y 9 meses, y, iii) 100% de los saldos pendientes de cobro vencidos más de 9 meses.
- Los saldos sobre los que existan dudas razonables de su recuperabilidad, bien por la situación del deudor o por las relaciones actuales con la Compañía, indistintamente del tiempo transcurrido desde el vencimiento.

En ningún caso tendrán la consideración de saldos de dudoso cobro:

- Los adeudados por entes públicos, excepto cuando existe evidencia de que dichos valores no puedan ser recuperados.
- Los que corresponden a operaciones avaladas por entes públicos
- Los garantizados por hipoteca, prenda, pacto de reserva de dominio o garantías reales equivalentes, en cuanto a la parte garantizada, salvo en los casos de pérdida o cancelamiento de la garantía, así como los que haya sido objeto de renovación o próroga, y,

Movimiento de la provisión por deterioro de deudores comerciales:

El movimiento de la provisión por deterioro de deudores comerciales se resume a continuación:

Movimientos:	2017	2016
Saldo inicial	38,187.78	40,616.08
Incrementos	9,126.77	6,057.16
Disminuciones	(328.52)	(8,485.46)
Saldo final	46,986.03	38,187.78

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

A continuación un resumen de las otras cuentas por cobrar:

BUESTAN CIA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

Composición de saldos:		Al 31 de diciembre del	
		2017	2016
Partes relacionadas	1)	13,701.62	30,492.32
Partes no relacionadas		11,783.64	3,374.48
Anticipos a proveedores	2)	34,441.63	16,863.30
Crédito tributario por retenciones de IVA		-	904.49
Total otras cuentas por cobrar		59,927.09	50,634.59

1) Corresponde a préstamos por cobrar a partes relacionadas: AFV Representaciones US\$7,564.69, Xavier Buestan US\$6,136.93

2) Los anticipos más representativos en este rubro son: Bdesing Buestan Ollaia S.C.C US\$14,319.77, Basurio Magdalena US\$14,000.00

9. INVENTARIOS

A continuación un resumen de los inventarios:

Composición de saldos:		Al 31 de diciembre del	
		2017	2016
Materia prima		165,768.92	229,745.36
Producción en proceso		93,798.24	79,640.51
Suministros y materiales - producción		29,761.38	23,722.18
Producto terminado - producido		607,273.42	546,990.84
Total inventarios		886,888.96	879,698.91
Provisión por deterioro de inventarios		(16,177.33)	-
Total inventario		880,112.63	879,698.91

Costo de ventas:

Durante el año 2017, los consumos de inventarios fueron reconocidos como costos de venta por el valor de US\$1,248,222.29 (2016: US\$1,181,907.64).

10. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los estados financieros adjuntos muestran créditos fiscales de impuesto a la Renta por el valor de US\$14,159.74 - US\$34,748.81 respectivamente:

Composición de saldos:		Al 31 de diciembre del	
		2017	2016
Retenciones en la fuente		14,159.74	34,748.81
Total activos por impuestos corrientes		14,159.74	34,748.81

Movimiento de los activos por impuestos corrientes:

BUESTAN CIA. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

Movimientos:		Al 31 de diciembre del	
		2017	2016
Saldo inicial		34,748.81	26,850.19
Incrementos del			
Retenciones en la fuente		27,066.00	28,801.03
Anticipos del impuesto a la renta		-	8,947.78
Otros activos por impuestos corrientes		4,061.73	-
Subtotal		65,876.54	61,599.00
Disminuciones por:			
Compensación con pasivos por impuestos corrientes		(31,716.80)	(26,850.19)
Total activos por impuestos corrientes		14,159.74	34,748.81

11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

A continuación un resumen de Propiedad, Planta y Equipo:

Composición de saldos:		Al 31 de diciembre del	
		2017	2016
Terrenos		272,268.48	272,268.48
Edificios		423,191.22	423,191.23
Muebles y enseres		30,776.90	30,428.86
Maquinaria y equipo		663,467.05	890,033.11
Equipo de computación		64,666.86	98,529.39
Veículos y equipos de transporte		100,631.00	93,585.35
Otros activos fijos		252,028.68	320,442.58
Subtotal		1,796,920.19	2,049,375.70
(-) Depreciación acumulada		(679,863.11)	(638,327.23)
Total propiedades, planta y equipo:		1,216,967.08	1,414,048.47

Movimientos de la propiedad planta y equipo:

Movimientos:		Al 31 de diciembre del	
		2017	2016
Saldo inicial		1,414,048.47	1,330,729.16
Adiciones		190,774.56	170,351.98
Ventas y bajas, netas		(236,566.14)	-
Depreciación anual		(181,289.80)	(87,032.68)
Saldo final		1,216,967.08	1,414,048.47

Los movimientos de la propiedad planta y equipo durante los años 2017 y 2016 se resumen a continuación:

Movimientos de la propiedad planta y equipo:

Durante el año 2017 la compañía realizó un análisis de los anexos de activos fijos que respaldan los saldos en libros, se da de baja los activos totalmente depreciados por US\$ 443,230.06, se corrigen nuevamente las depreciaciones determinando que se encuentra subvaluada por un monto de \$236,566.47, mediante acta de junta general extraordinaria de accionistas del 26 de enero del 2017 se aprueba el reconocimiento de dichas depreciaciones contra resultados acumulados.

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS CORTO Y LARGO PLAZO

BUESTAN CIA. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

A continuación un resumen de obligaciones financieras a corto y largo plazo:

Composición de saldos:		A) 31 de diciembre del	
		2017	2016
Obligaciones financieras corrientes	1)	201,695.02	561,516.69
Entidades financieras locales			
Total obligaciones financieras		201,695.02	561,516.69
Obligaciones financieras no corrientes	2)	824,982.36	447,029.61
Entidades financieras locales			
Total obligaciones financieras no corrientes		824,982.36	447,029.61
Total obligaciones financieras no corrientes		824,982.36	447,029.61

(1) Incluye sobregiros contables por US\$47,748.21; Tarjetas de Crédito corporativas por US\$16,449.20

(2) Incluye dos créditos a largo plazo con: Corporación Financiera Nacional por USD\$623,437.51 al 9.04% de interés anual y vencimiento en abril del 2023; Banco Capital por USD\$261,289.18 al 9.76% de interés anual y vencimiento en noviembre del 2020.

13. ACREEDORES COMERCIALES

A continuación un resumen de los acreedores comerciales:

Composición:		A) 31 de diciembre del	
		2017	2016
Acreedores comerciales corrientes:		600,289.89	268,278.88
Proveedores no relacionados locales		600,289.89	268,278.88
Total acreedores comerciales		600,289.89	268,278.88

14. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

A continuación un resumen de las otras cuentas por pagar:

Composición saldos:		A) 31 de diciembre del	
		2017	2016
No relacionadas		1,438.48	1,965.31
Anticipos recibidos		244.27	40,687.48
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	1)	1,856.33	-
Retenciones en la fuente del impuesto al valor agregado	1)	10,524.11	-
Impuesto al valor agregado - ventas	1)	262,791.74	219,261.60
Otras cuentas por pagar a no relacionados	2)	242,083.09	271,867.72
Total otras cuentas por pagar		818,948.02	533,782.08

(1) La compañía no ha regularizado los valores por pagar al Servicio de Rentas Internas por \$278,172.18 Estas diferencias a pagar fueron observadas en las declaraciones del contribuyente desde el año 2014 al 31 de Diciembre de 2017, sobre las cuales no se han reconocido intereses.

(2) Préstamos de terceros con plazo indefinido de cobro al 1.5% mensual, cuyos intereses están sobre las tasas referenciales del Banco Central del Ecuador, los que son reconocidos como gastos no deducibles

15. OBLIGACIONES LABORALES

A continuación un resumen de las obligaciones laborales:

Composición		Al 31 de diciembre del	
		2017	2016
Remuneraciones por pagar	Beneficios legales	18,215.73	14,984.90
	Seguridad social	14,864.32	13,684.37
	Participación laboral	2,796.97	6,365.30
	Otros beneficios	224.03	-
Total obligaciones laborales		103,448.12	84,257.47

Movimiento de las obligaciones laborales:

Movimiento		Al 31 de diciembre del	
		2017	2016
Saldo inicial	Incrementos por:	64,257.47	68,432.48
	Remuneraciones al personal	745,108.60	752,907.49
Participación laboral	Subtotal	812,163.04	824,705.27
	Disminuciones por:	(702,349.62)	(760,447.80)
Pagos de nómina del año		(6,365.30)	-
Pago de participación laboral		103,448.12	64,257.47

(1) Corresponde a la participación de los empleados sobre las utilidades del año 2017 y 2016 calculada de acuerdo con las políticas mencionadas en la Nota 2.12.

16. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

a) Situación fiscal

Con base en la opinión de sus asesores legales, la administración de la Compañía considera que ha satisfecho adecuadamente sus obligaciones establecidas por la legislación tributaria vigente. Este criterio podría eventualmente ser ratificado o no por la administración tributaria en una eventual revisión fiscal. La normativa tributaria vigente establece que la Administración Tributaria puede fiscalizar las operaciones de las compañías para los últimos 3 años (contados desde la fecha de presentación de las declaraciones de impuestos a la renta) o 5 años (contados desde la fecha en que debió presentarse la declaración de impuestos a la renta).

Por lo tanto, en caso de que la Administración Tributaria lo requiera, los años 2015 a 2017 podrían estar sujetos a posibles procesos de determinación.

b) Amortización de pérdidas tributarias

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) periodos impositivos siguientes sin que

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía no mantiene pérdidas tributarias pendientes de amortizar.

c) Pasivos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2017, los estados financieros adjuntos muestran pasivos por impuestos corrientes de US\$16,987.99 (2016: US\$30,687.08) que corresponden al impuesto a la renta por pagar que se espera liquidar en abril del siguiente año.

Composición:

	2017	2016
Pasivos por impuestos corrientes	-	30,687.08
Total pasivos por impuestos corrientes	-	30,687.08

d) Resumen de los movimientos del pasivo por impuesto corriente-

Movimientos:	2017	2016
Saldo inicial	30,687.08	29,984.92
Incrementos por:		
(-) Valores incluidos en la utilidad neta del ejercicio	16,987.99	30,687.08
Subtotal	47,655.07	60,652.00
Disminuciones por:		
Compensación con activos por impuestos corrientes	(61,716.80)	(26,850.19)
Pagos efectuados en el año	4,061.73	(3,014.73)
Total pasivos por impuestos corrientes	-	30,687.08

e) Utilidad neta antes del reconocimiento de la participación laboral y el impuesto a la renta

Conciliaciones tributarias resumidas	2017	2016
Utilidad neta del ejercicio	(1,118.49)	9,382.97
Participación laboral	2,796.87	6,366.30
Impuesto a la renta	16,987.99	30,687.08
Utilidad neta antes del reconocimiento de la participación laboral y el impuesto a la renta del año	18,646.47	42,435.35

f) Cálculo del pasivo por impuesto corriente – conciliación tributaria

Conciliaciones tributarias resumidas	2017	2016
Utilidad antes del impuesto a la renta	18,646.47	42,435.35
(-) Participación laboral	(2,796.87)	(6,366.30)
Diferencias NO incorporadas:		
(+) Gastos no deducibles o sin efectos fiscales	118,973.47	35,164.89
(-) Ingresos exentos o no gravados	(57,824.70)	-
Base imponible	77,288.27	71,224.94
Impuesto a la renta corriente	17,005.62	15,669.49
Impuesto a la renta imbuído	16,967.08	30,687.08
Pasivo por impuesto corriente	17,005.62	30,687.08
Tasa promedio del impuesto a la renta corriente	91.29%	72.3%

La compañía reconoce como Gasto Impuesto a la Renta el anticipo mínimo por USD \$16,967.99 sin considerar que el impuesto Causado es mayor.

g) Conciliación entre el pasivo por impuestos corrientes y el impuesto a la renta del año

Composición:		Al 31 de diciembre del	
Impuesto a la renta reconocido en resultados		2017	2016
Impuesto a la renta del año		16,967.99	30,687.08
		16,967.99	30,687.08

h) Estudio de precios de transferencia

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta se encuentran exentos de presentar un estudio de Precios de Transferencia, cuando cumplan los siguientes criterios:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% (tres por ciento) de sus ingresos gravables;
- No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferenciales
- No mantengan sustrato con el Estado con miras a la explotación y explotación de recursos no renovables.

Durante el año terminado el 31 de diciembre del 2017, la Compañía no efectuó operaciones con partes relacionadas que cumplan las características mencionadas anteriormente. Por lo tanto, la Administración de la Compañía decidió no contratar un profesional para que elabore un informe y/o estudio de precios de transferencia.

i) Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dollarización y Modernización de la Gestión Financiera:

Con fecha 29 de diciembre del 2017, se promulgó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dollarización y Modernización de la Gestión Financiera. Estas reformas son aplicables a partir del ejercicio fiscal 2018 y entre otros aspectos incluye las siguientes reformas tributarias relevantes:

Tarifa del impuesto a la renta:

- La tarifa general del impuesto a la renta será del 25% a partir del 1 de enero del 2018; sin embargo, esta tarifa se incrementa al 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de Accionistas, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa del impuesto a la renta aplicable a toda la base imponible será del 28%.

- Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general del impuesto a la renta prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.

- Los pagos efectuados a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición estarán sujetos a la retención del impuesto a la renta del 35%. Los dividendos pagados a contribuyentes domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición estarán sujetos a retención en la fuente del 35% menos el porcentaje del impuesto a la renta que dichas utilidades hayan pagado en el Ecuador.

- Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas

El tipo de cambio de pesos argentinos por dólar estadounidense, al 31 de diciembre del 2017 y 2016, fue de 13,57 pesos por dólar.

- Maquinarias nuevas o equipos nuevos,
- todo tipo de insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, y,
- bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo.

Anticipo del impuesto a la renta:

- Se excluirán del cálculo del anticipo del impuesto a la renta en el rubro costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio

- Se excluirán del cálculo del anticipo del impuesto a la renta de los rubros correspondientes a activos, costos y gastos deducibles de dicho impuesto, cuando correspondan, los montos referidos a gastos incrementales por generación de nuevo empleo, así como la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios.

- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto

Deducibilidad de gastos:

- Será deducible los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de impuesto a la renta, sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por desahucio y de jubilación patronal

- Se establece que los gastos superiores a US\$1.000.000 deberán ser bancarizados; por lo tanto, toda transacción que supere este valor deberá realizarse a través del sistema financiero

Otras reformas:

- Serán válidos los pactos entre accionistas que establezcan condiciones para la negociación de acciones. Sin embargo, tales pactos no serán oponibles a terceros, sin perjuicio de las responsabilidades civiles a que hubiere lugar, y en ningún caso podrán perjudicar los derechos de los accionistas minoritarios

- Los medios de pago electrónicos serán implementados y operados por las entidades del sistema financiero nacional de conformidad con la autorización que le otorgue el respectivo organismo de control.

17. DEUDAS CON PARTES RELACIONADAS

A continuación se resumen las obligaciones con partes relacionadas:

Composición de saldos:		Al 31 de diciembre del	
		2017	2016
Accionistas		2,157.46	40,366.28
Total deudas con partes relacionadas no corrientes		2,157.46	40,366.28

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

18. BENEFICIOS LABORALES NO CORRIENTES

A continuación un resumen de los beneficios laborales no corrientes:

Composición de saldos		Al 31 de diciembre del	
		2017	2016
Jubilación Patronal		259,145.42	329,802.04
Desahucio		62,624.67	-
Total beneficios laborales no corrientes		321,770.09	329,802.04

Movimiento de los beneficios laborales no corrientes:

Los movimientos de los beneficios laborales no corrientes durante los años 2017 y 2016 se detallan a continuación:

Movimientos:		Al 31 de diciembre del	
		2017	2016
Jubilación Patronal		329,802.04	286,416.76
Saldo inicial		7,904.95	57,403.26
Costos de los servicios del año		17,658.01	-
Costos financieros		(312.18)	-
Pérdidas (ganancias) Actuariales		(86,824.00)	-
Costos por servicios pasados		-	(14,017.98)
Reducciones y liquidaciones anticipadas		(9,283.40)	-
Beneficios pagados y retirados anticipados		259,145.42	329,802.04
Saldo final		259,145.42	286,416.76
Desahucio:		-	-
Saldo inicial		2,593.61	-
Costos de los servicios del año		4,577.00	-
Costos financieros		(9,658.49)	-
Pérdidas (ganancias) Actuariales		49,861.89	-
Costos por servicios pasados		19,448.96	-
Reducciones y liquidaciones anticipadas		-	-
Beneficios pagados y retirados anticipados		62,624.67	-
Saldo final		321,770.09	329,802.04
Total beneficios laborales no corrientes		321,770.09	329,802.04

(1) Valores reconocidos en otro resultado integral

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, los saldos de las provisiones para jubilación patronal y desahucio representan el 100% del valor presente de los flujos de efectivo que la entidad espera cancelar por estos beneficios.

(2) La provisión acumulada al 31 de Diciembre del 2016 según libros se encontraba subvalorada en US\$60,586.60. Para el año 2017 se contrató otro profesional para la emisión de los informes de estudio actuarial, el cual establece las provisiones de jubilación Patronal y Desahucio partiendo con saldos diferidos respecto a libros contables y al estudio actuarial del año 2016 por US\$101,989.84

19. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los estados financieros muestran un capital social por el valor de US\$161,660 y US\$50,000 respectivamente.

Composición de saldos:		Al 31 de diciembre del	
		2017	2016
Capital suscrito		220,000.00	220,000.00
Total capital		220,000.00	220,000.00

20. APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los estados financieros muestran aportes futuras capitalizaciones por:

Composición de saldos:		Al 31 de diciembre del	
		2017	2016
Aportes para futuras capitalizaciones		300,000.00	225,191.49
Total aportes para futuras capitalizaciones		300,000.00	225,191.49

La compañía mantiene aportaciones para capital que no se han instrumentado, al respecto no poseen documentación que avale la procedencia de los registros en esta cuenta contable. Inicialmente se registra en la cuenta de aportes futuras capitalizaciones el valor de USD \$225,191.49 que son revertidos a las cuentas por pagar socios en proporción a la participación societaria, dejando sin efecto los aportes según acta de junta General extraordinaria de socios del 16 de enero del 2017.

Posteriormente la compañía devuelve a la cuenta de aportes futuras capitalizaciones los \$225,191.49 que se habían revertido más los movimientos del año 2017, y con acta de junta General extraordinaria de socios del 30 de noviembre del 2017 se crea aportes para futuras capitalizaciones por \$300,000.00 sobre los cuales no se posee documentación. Hemos recibido sopores de los depósitos reales de dinero entregado en préstamo en el año 2017 por USD \$50,378.74 por parte de Diana Bustán socia de la compañía con una participación del 5% sobre el capital.

21. RESERVAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los estados financieros muestran reservas por un valor de US\$23,721.42 que corresponde a la reserva legal que fue constituida de conformidad con la política mencionada en la Nota 2.17.

Composición de saldos:		Al 31 de diciembre del	
		2017	2016
Reserva legal		23,721.42	23,721.42
Total reservas		23,721.42	23,721.42

22. OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los estados financieros muestran otros resultados integrales por:

Composición de saldos:		Al 31 de diciembre del	
		2017	2016
Superavit por valuación de propiedades, planta y equipos		262,600.14	304,002.88
Ganancias o pérdidas actuariales		31,431.74	-
Total otros resultados integrales		294,031.88	304,002.88

23. RESULTADOS ACUMULADOS

BUESTAN CIA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

A continuación un resumen de los resultados acumulados:

Composición de saldos:		Al 31 de diciembre del	
Unidades acumuladas		2017	2016
Unidades acumuladas		6,321.12	237,570.66
Adopción de las NIIF por primera vez		(108,736.47)	(108,736.47)
Utilidades del año		(1,118.49)	5,382.97
Total resultados acumulados		(103,533.84)	134,217.16

24. INGRESOS ORDINARIOS

A continuación un resumen de los ingresos ordinarios:

Composición de saldos:		Al 31 de diciembre del	
Venta de bienes		2017	2016
Otros ingresos ordinarios		29.73	18.45
(-) Devoluciones		(194,620.72)	(50,586.98)
(-) Devoluciones		(364,588.88)	(256,884.82)
Total ingresos ordinarios		2,910,661.18	2,477,790.20

25. COSTOS OPERATIVOS

A continuación un resumen de la composición de los costos operativos, establecido con base en la naturaleza del costo:

Composición de saldos:		Al 31 de diciembre del	
Consumo de inventarios		2017	2016
Remuneraciones al personal		499,283.09	516,464.15
Honorarios profesionales		16,234.00	22,559.33
Transporte y movilización		3,917.69	3,026.35
Combustibles y lubricantes		1,398.19	1,395.29
Gastos de gestión		-	17.00
Suministros y materiales		26,492.13	13,143.37
Mantenimiento y reparación		17,378.90	31,078.91
Seguros y reaseguros		826.58	6,652.47
Impuestos, contribuciones y otras		-	4,425.46
Servicios administrativos		172,124.31	110,590.78
Servicios públicos		23,286.30	22,592.24
Servicios de guardias		16,065.32	13,981.30
Depreciación de activos		124,164.97	72,935.96
Otros menores		339.20	425.84
Total costos de operación		2,149,282.97	2,001,795.79

(1) Incluye la participación de los empleados sobre las utilidades del año 2017 y 2016 calculada de acuerdo con las políticas mencionadas en la Nota 2.12.

(2) El personal que labora en la empresa tiene dos modalidades de pago de su salario, una parte por nómina con afiliación al seguro social, y otra parte con facturas. Los ingresos percibidos por los

26. GASTOS DE VENTA

compensados a través de emisión de facturas ascendiendo a USD \$266,489.67 (Horas extras, bonos, honorarios profesionales, comisiones, servicios prestados y servicios de aparado). La ley de seguridad social en el Art. 2 establece que los trabajadores en libre ejercicio profesional que presten servicios en forma recurrente tienen la obligación de estar afiliados a la seguridad social y aportar sobre los todos los rubros que perciben como ingresos.

A continuación un resumen de la composición de los gastos de venta, establecido con base en la naturaleza del gasto:

Composición de saldos:		
Al 31 de diciembre del		
2017	2016	
125,653.62	145,741.45	(1)
30,375.25	5,462.45	(2)
27,153.98	11,359.31	
11,255.62	14,796.45	
2,109.77	1,280.91	
8,957.04	5,396.08	
1,110.03	1,404.24	
94,289.83	6,560.00	
5,560.95	4,317.96	
12,556.11	12,377.89	
4,295.23	2,531.41	
-	948.08	
14,740.25	8,186.65	
12,492.10	6,672.99	
14,816.30	44,411.72	
9,126.77	6,067.15	
32,254.29	11,865.73	(2)
405,807.17	288,369.48	
Total gastos de venta		

(1) Incluye la participación de los empleados sobre las utilidades del año 2017 y 2016 calculada de acuerdo con las políticas mencionadas en la Nota 2.12.

(2) El personal que labora en la empresa tiene dos modalidades de pago de su salario, una parte por nómina con afiliación al seguro social, y otra parte con facturas. Los ingresos percibidos por los empleados a través de emisión de facturas ascendiendo a USD \$266,489.67 (Horas extras, bonos, honorarios profesionales, comisiones, servicios prestados y servicios de aparado). La ley de seguridad social en el Art. 2 establece que los trabajadores en libre ejercicio profesional que presten servicios en forma recurrente tienen la obligación de estar afiliados a la seguridad social y aportar sobre los todos los rubros que perciben como ingresos.

27. GASTOS ADMINISTRATIVOS

A continuación un resumen de la composición de los gastos de administrativos, establecido con base en la naturaleza del gasto:

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

Composición de saldos:		Al 31 de diciembre del	
		2017	2016
Remuneraciones al personal	1)	166,660.46	164,470.46
Honorarios profesionales	2)	28,503.89	28,925.38
Transporte y movilización		172.83	1,678.52
Gastos de viaje		-	2,705.40
Gastos de gestión		7,222.83	4,697.16
Suministros y materiales		1,746.80	3,381.34
Mantenimiento y reparación		11,121.90	4,867.03
Seguros y reaseguros		6,839.84	4,199.58
Impuestos, contribuciones y otros		14,871.45	7,874.48
Servicios públicos		8,917.95	8,628.80
Servicios de garantía		3,722.42	3,447.33
Depreciación de activos		12,435.21	5,167.88
Otros menores		29,857.41	30,168.89
Total gastos administrativos		281,062.48	259,966.32

(1) Incluye la participación de los empleados sobre las utilidades del año 2017 y 2016 calculada de acuerdo con las políticas mencionadas en la Nota 2.12.

(2) El personal que labora en la empresa tiene dos modalidades de pago de su salario, una parte por nómina con afiliación al seguro social, y otra parte con facturas. Los ingresos percibidos por los empleados a través de emisión de facturas asciende a USD \$266,489.67 (Horas extras, bonos, honorarios profesionales, comisiones, servicios prestados y servicios de aparado). La ley de seguridad social en el Art. 2 establece que los trabajadores en libre ejercicio profesional que prestan servicios en forma recurrente tienen la obligación de estar afiliados a la seguridad social y aportar sobre los todos los rubros que perciben como ingresos.

28. MOVIMIENTO FINANCIERO

A continuación un resumen de los movimientos financieros:

Gastos financieros		Al 31 de diciembre del	
		2017	2016
Costo de transacción		5,852.20	10,240.95
Gastos por intereses bancarios		87,797.54	101,202.41
Otros gastos financieros	(1)	63,832.57	35,154.89
Total gastos financieros		157,482.31	146,598.28
Total movimiento financiero		(157,282.31)	(146,598.28)

(1) Incluye US\$35,619.86 de intereses pagados a terceros no deducibles.

29. OTROS INGRESOS Y EGRESOS

A continuación un resumen de los otros ingresos y egresos:

Otros ingresos:		Al 31 de diciembre del	
		2017	2016
Otros ingresos		99,633.25	254,909.69
Total otros ingresos		99,633.25	254,909.69

BUESTAN CIA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

30. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros (7 de junio del 2018) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.


 Diana Buecán
 Gerente General


 Mauricio Báez
 Contador general
